



ProInversión

CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA CONCESIÓN DE LAS OBRAS Y EL MANTENIMIENTO DE LOS TRAMOS VIALES DEL PROYECTO CORREDOR VIAL INTEROCEÁNICO SUR, PERÚ – BRASIL – TRAMO 5

CIRCULAR N° 102-5

Lima, 24 de agosto de 2007

El Comité de PROINVERSION en Proyectos de Infraestructura y Servicios Públicos, en virtud de lo establecido en el Numeral 1.6 de las Bases, pone en su conocimiento las siguientes modificaciones a la Versión Final del Contrato de Concesión:

1. Apéndice 4: Fideicomiso de Administración

Se modifica el segundo párrafo del Literal a) Cuenta de Mantenimiento Periódico, con el siguiente texto:

"En dicha cuenta se abonará una cantidad trimestral equivalente a Un millón quinientos diecisiete mil ochocientos cincuenta y ocho y 79/100 Dólares Americanos (US\$1,517,858.79) por concepto de provisión de Mantenimiento Periódico. Este monto será deducido del PAMO."



Atentamente,

José Chueca Romero
Presidente del Comité de PROINVERSIÓN
en Proyectos de Infraestructura y de
Servicios Públicos